



Nº 20316

CERTIFICADO MUNICIPAL DE CONTROL DE PLAGAS

A QUIEN CONCIERNA:

Yordanos Basor con CIP No. _____
Representante Legal de la empresa: **FUMIPLAGAS**
Con CERTIFICADO MUNICIPAL DE OPERACIÓN No. RUC 8-337-576 y _____
PERMISO SANITARIO DE OPERACIÓN No. _____

Hago Constar

Que el día 9/5/19 se realizó en el local denominado Riberos Don Bosco su control de plagas
Respectivo según cronograma adjunto, a fin de dar cumplimiento al ACUERDO MUNICIPAL No. 13 del 20 de JULIO del 2005.
Dado en la ciudad de Chitré los 9/5/19
Proxima fumigación agosto 2019

[Signature]
Alcalde del Distrito de Chitré

Andu Basor

Por la Empresa Contralora

